



TLAYACAPAN
Generando Identidad y Confianza
2025 - 2027

**EJE RECTOR: DESARROLLO
ECONÓMICO Y SUSTENTABLE**

**PROGRAMA SECTORIAL: DESARROLLO
ECONOMICO E IMPULSO AL TURISMO**



INDICE

1. PRESENTACIÓN.
2. INTRODUCCIÓN.
3. MARCO JURIDICO.
4. MISIÓN Y VISIÓN.
5. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO.
6. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ÁRBOL DE OBJETIVOS.
7. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA.
8. VINCULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2025-2030.
9. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).
10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.



1. PRESENTACIÓN

El presente programa sectorial se formula con el propósito de alinear los esfuerzos del Ayuntamiento de Tlayacapan en materia de desarrollo económico y turismo, en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027.

Con base en el marco jurídico que rige la planeación municipal, y atendiendo a lo dispuesto en la Ley Estatal de Planeación y demás disposiciones aplicables, este programa busca consolidar una visión estratégica para detonar la economía local mediante el impulso al turismo, el fortalecimiento del comercio y la ejecución de obras públicas que fortalezcan la infraestructura urbana y turística del municipio.

En este contexto, el programa define líneas de acción específicas que orientan las políticas públicas hacia la promoción del patrimonio cultural, natural y artesanal de Tlayacapan, así como al mejoramiento de la conectividad y los servicios en las zonas con vocación turística.

El desarrollo de este instrumento se sustenta en la estructura temática establecida para los programas derivados del Plan Municipal, y representa un compromiso institucional para contribuir al bienestar de las familias Tlayacapenses y al crecimiento sostenible del municipio.



2. INTRODUCCIÓN

El Programa Sectorial de Desarrollo Económico e Impulso al Turismo forma parte de los instrumentos de planeación estratégica que derivan del Plan Municipal de Desarrollo de Tlayacapan 2025–2027, con el propósito de orientar las políticas públicas en materia de economía local, turismo y fortalecimiento de infraestructura, en congruencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2025–2030.

Este programa define los principales objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán detonar el potencial turístico y comercial del municipio, fomentando la generación de empleo, el desarrollo del sector artesanal, la mejora de los servicios y la rehabilitación de espacios públicos con valor económico y cultural. Representa una guía fundamental para la administración municipal en la toma de decisiones, ejecución de obras y diseño de políticas públicas orientadas al crecimiento económico sostenible y al bienestar social.

El contenido del programa fue estructurado con base en un proceso participativo, iniciado con un diagnóstico integral de las condiciones actuales del municipio, el cual se construyó a partir de las necesidades expresadas por la ciudadanía y los resultados obtenidos durante los foros de consulta realizados para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. Estos espacios permitieron identificar prioridades, problemáticas y áreas de oportunidad en las distintas comunidades y sectores productivos de Tlayacapan.

Posteriormente, se definieron los objetivos específicos, estrategias y líneas de acción, acompañados de sus respectivos indicadores, metas y mecanismos para su seguimiento y evaluación, con el fin de garantizar la eficacia de las acciones planteadas y su alineación con las metas de desarrollo del municipio.



Este programa, además de ser una herramienta técnica, representa el compromiso del Gobierno Municipal por fomentar un desarrollo económico incluyente, sustentable y alineado con la vocación cultural, artesanal y turística que caracteriza a Tlayacapan.



3. MARCO JURIDICO

- Constitución política de los estados unidos mexicanos.

- Constitución del estado de Morelos.

- Ley de planeación para el estado de Morelos.

- Ley orgánica municipal del estado de Morelos.

- Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.



4. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

El Programa Sectorial de Desarrollo Económico e Impulso al Turismo tiene como propósito fomentar el crecimiento económico de Tlayacapan mediante la promoción del turismo sostenible, el fortalecimiento del comercio local y la mejora de la infraestructura urbana y turística.

A través de este programa se diseñan y ejecutan acciones, obras públicas, servicios de apoyo a prestadores turísticos, actividades de promoción cultural y económica, así como proyectos de infraestructura básica y turística, orientados a potenciar las capacidades productivas del municipio.

Los bienes y servicios generados están dirigidos a la población en general, en especial a comerciantes, artesanos, prestadores de servicios turísticos, visitantes y familias Tlayacapenses que dependen de la economía local.

Como resultado, se busca mejorar las condiciones de vida de la población, incrementar la derrama económica, generar empleo local, conservar el patrimonio cultural y natural, y consolidar a Tlayacapan como un destino turístico competitivo, sostenible y con identidad propia.

VISIÓN

Para el año 2027, el Programa Sectorial de Desarrollo Económico e Impulso al Turismo habrá consolidado a Tlayacapan como un municipio dinámico, competitivo y reconocido por su riqueza cultural, su vocación turística y su economía local fortalecida.

Se habrá logrado una infraestructura urbana funcional y accesible, entornos turísticos atractivos y servicios de calidad que fomenten el bienestar de la población, generen empleos y aumenten la afluencia de visitantes. Las y los ciudadanos disfrutarán de mejores condiciones para



emprender, comercializar productos y participar activamente en el desarrollo económico del municipio.

El programa será percibido como un instrumento eficaz, participativo y transparente, sustentado en valores como la sostenibilidad, la inclusión, el respeto a la identidad comunitaria y la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

Su accionar habrá contribuido a construir un Tlayacapan más próspero, con una economía local robusta, capaz de ofrecer oportunidades a sus habitantes sin perder su esencia como Pueblo Mágico.



5. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Población objetivo:

Este programa está dirigido a los habitantes del municipio de Tlayacapan que dependen de las actividades económicas locales, con énfasis en prestadores de servicios turísticos, artesanos, comerciantes, productores, emprendedores, y comunidades que presentan rezago en servicios públicos e infraestructura.

Principales problemáticas del sector:

- Infraestructura turística insuficiente y deteriorada que limita el desarrollo del sector.
- Rezagos importantes en servicios básicos como agua potable, drenaje sanitario, electrificación y pavimentación, que impactan directamente en la calidad de vida de la población y en la imagen del municipio ante los visitantes.
- Limitada conexión entre sectores productivos y el turismo.
- Falta de espacios adecuados para la comercialización y promoción del producto local.
- Necesidad de profesionalización y capacitación en servicios turísticos.
- Alta informalidad en los negocios y baja capacitación empresarial.

Importancia de las Obras Públicas: Infraestructura para el Bienestar y el Desarrollo Turístico

Las obras públicas constituyen un pilar fundamental para el impulso del desarrollo económico y turístico en Tlayacapan, ya que brindan infraestructura básica indispensable para superar los índices de rezago



social, garantizar condiciones dignas para la población, y al mismo tiempo crear un entorno atractivo y funcional para el visitante.

Las acciones en materia de drenaje sanitario, agua potable, electrificación y pavimentación no solo responden a demandas históricas de las comunidades, sino que también son estratégicas para consolidar un municipio competitivo, con movilidad, seguridad y servicios adecuados. Esta visión integral conecta las necesidades sociales con los objetivos económicos y turísticos, promoviendo una transformación equilibrada y sostenible.

Etapas del diagnóstico:

1. Recolección de datos:

Se utilizó información proveniente del INEGI, SEDATU, Secretaría de Turismo del Estado, CONEVAL, así como de los resultados obtenidos en los foros de consulta ciudadana realizados para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Tlayacapan 2025–2027.

2. Análisis de datos:

Se identificaron niveles de rezago social en servicios básicos, deficiencias en infraestructura de conectividad, servicios turísticos poco diversificados y baja inversión productiva. Asimismo, se analizó la distribución territorial de obras públicas necesarias para fortalecer la infraestructura económica y social.

3. Resultados del diagnóstico (matriz FODA)

Fortalezas	Oportunidades
➤ Patrimonio cultural, natural y artesanal reconocido a nivel nacional.	➤ Acceso a programas federales y estatales para turismo, cultura y obra pública.



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tradiciones vivas que generan identidad. ➤ Mano de obra local con potencial de emprendimiento. ➤ Existencia de programas federales y estatales de apoyo económico para Mypimes. ➤ Ubicación estratégica cerca de CDMX, Cuernavaca y Puebla. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crecimiento del turismo alternativo y rural. ➤ Aumento de demanda por destinos culturales y sostenibles. ➤ Acceso a fondos para desarrollo regional y económico (estatales, federales e internacionales). ➤ Tendencias de consumo hacia productos locales, sostenibles y con identidad.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rezagos en servicios básicos en diversas comunidades. ➤ Infraestructura vial limitada y deteriorada. ➤ Escasa capacitación para la prestación de servicios turísticos. ➤ Escasa formación empresarial y tecnológica de productores. ➤ Procesos productivos poco tecnificados. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Competencia regional de otros destinos con mejor infraestructura. ➤ Cambios climáticos que afectan caminos y servicios. ➤ Saturación o deterioro de sitios turísticos por falta de mantenimiento. ➤ Competencia de productos industriales que imitan la artesanía local. ➤ Reducción de presupuestos federales para desarrollo municipal.



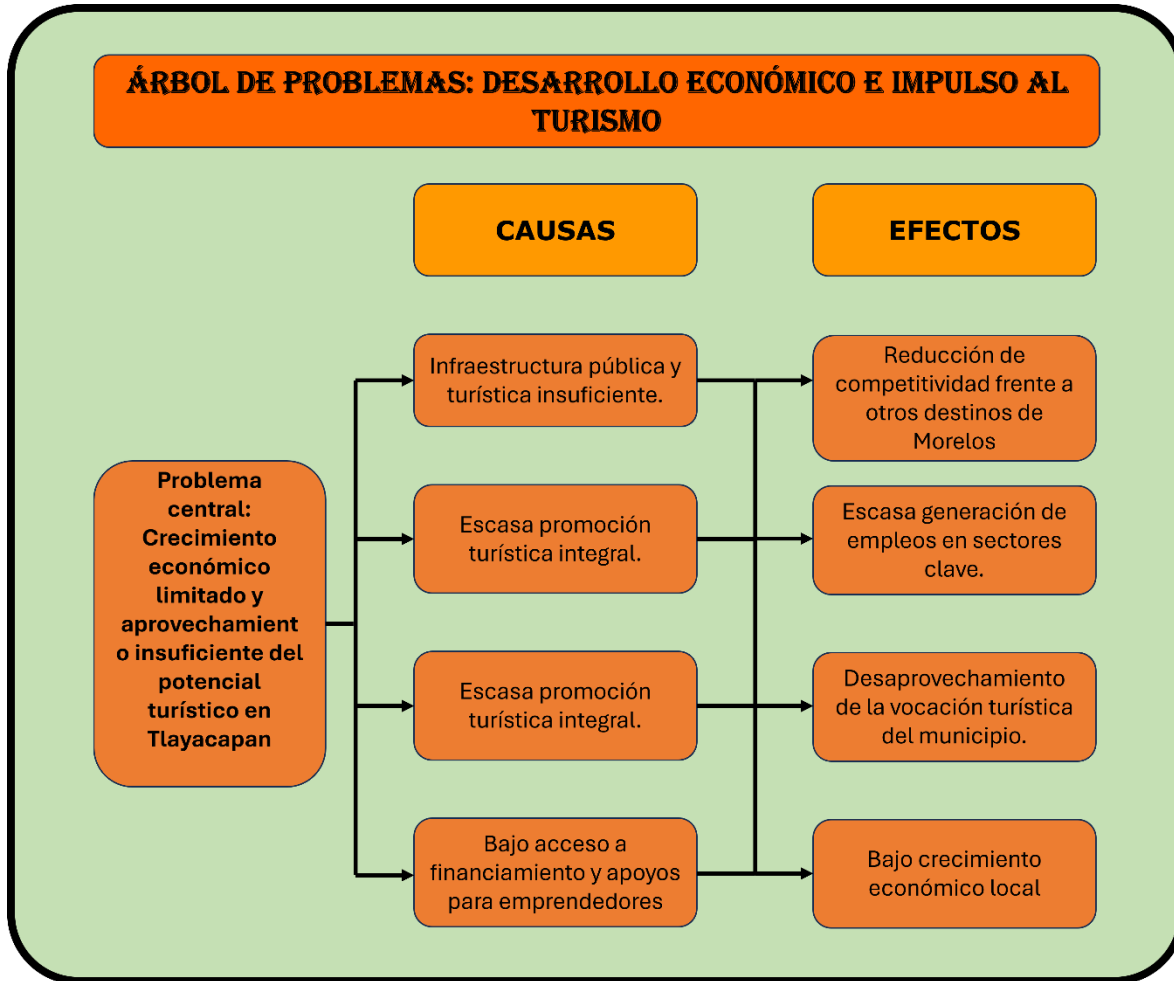
Conclusiones del Diagnóstico

El municipio de Tlayacapan cuenta con un gran potencial económico y turístico, sin embargo, enfrenta rezagos en algunas de sus comunidades en infraestructura básica como agua potable, drenaje, electrificación y pavimentación. Estas limitaciones afectan tanto a la población como al desarrollo del turismo local.

El programa sectorial articula estrategias para impulsar la economía y el turismo, integrando obras públicas como eje clave para reducir el rezago social y mejorar las condiciones de competitividad del municipio.



6. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ÁRBOL DE OBJETIVOS







7. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA

Objetivo general:

Fortalecer la economía local y buscar generar actividades y dinámicas para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Objetivo estratégico:

Buscar inversiones y poner en marcha estrategias para el posicionamiento de todos los productos locales y servicios.

Estrategia:

Modernizar la conectividad y las rutas de acceso que permitan la movilidad hacia el exterior del municipio para promover su desarrollo.

Líneas de acción:

- Impulsar el desarrollo artesanal.
- Estrategias para el intercambio del comercio local y regional.
- Impulsar la participación de las mujeres en el tema de negocios.
- Obra pública.
- Impulsar la formalización de negocios mediante asesoría legal, trámites simplificados y campañas informativas.



8. VINCULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2025-2030

OBJETIVOS	
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030	Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027
Economía para el bienestar	Desarrollo económico sostenible
<p>-Consolidar a Morelos en un destino turístico de primer nivel, combinando una oferta diversa e inclusiva y de calidad internacional, que involucre a las comunidades; donde se promueva la preservación y el uso responsable del patrimonio histórico, cultural y tradicional; dentro de un marco de sostenibilidad que valore y proteja la rica biodiversidad del Estado.</p> <p>-Consolidar la infraestructura local, regional y obra pública en general, con un enfoque de calidad, fiable y sustentable para el desarrollo económico integral del Estado.</p>	<p>-Consolidar la oferta turística del Municipio de Tlayacapan formado por la cabecera y sus comunidades, aprovechando los recursos asignados para la creación, promoción y evaluación de programas turísticos, para crear valor de tipo económico (material), social (cultural) y ambiental (naturaleza nativa).</p> <p>-Buscar inversiones y poner en marcha estrategias para el posicionamiento de todos los productos locales y servicios.</p>



9. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Objetivo Programa sectorial:

Buscar inversiones y poner en marcha estrategias para el posicionamiento de todos los productos locales y servicios.

Objetivo ODS 2030:

1. Fin de la pobreza.

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2. Cero hambre.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

3. Salud y bienestar.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4. Educación de calidad.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

9. Industria, innovación e infraestructura.

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

12. Producción y consumo responsables.

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

13. Acción por el clima.

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.





10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Medios de verificación

- Reporte de obras terminadas.
- Bitácora y evidencia fotográfica.
- Registros internos municipales.
- Recepción de documentos para obtener registros nacionales y estatales de turismo
- Seguimiento a personas que tomen cursos para certificación

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de población beneficiada.
- Porcentaje de cumplimientos de tiempos de ejecución de obra pública.
- Porcentaje de cumplimiento del programa anual de obra pública.
- Porcentaje de informes de supervisión de obra.
- Porcentaje de peticiones ciudadanas.
- Porcentaje de negocios formalizados.



- Número de distintivos, certificados obtenidos por los prestadores de servicios turísticos y guías turísticos.

- Número de registros nacionales y estatales obtenidos por prestadores de servicios turísticos.